



PROYECCIÓN SOCIAL

Doctorado
en Estudios Sociales



Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Junio 6 de 2018

CARTA DE INVITACIÓN DEL ICBF AL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES



21100

Bogotá, D.C., marzo de 2018

Doctora
CLAUDIA PIEDRAHITA
Directora Doctorado en Estudios Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
doctoradoestsociales@gmail.com
Bogotá

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-128456-0101
Fecha: 2018-03-07 15:29:50
Enviar a: UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO
No. Folios: 2

REFERENCIA: Invitación para presentar propuesta para la cualificación de agentes educativos y madres comunitarias de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF

Cordial saludo:

En el marco de lo expuesto en las líneas de acción de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, que comprende las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de la primera infancia, así como la cualificación del talento humano y ajustes de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF constituyó, a través del Contrato Interadministrativo 1795 de 2017 el "Fondo para la formación y cualificación de agentes educativos y madres comunitarias de los servicios de Educación Inicial y atención a la Primera Infancia".

El Fondo en mención será administrado por el ICETEX y tendrá como propósito garantizar la continuidad de los procesos de formación y cualificación, subsidiando el valor de la matrícula de los agentes educativos y madres comunitarias vinculados a los servicios de educación inicial y atención a la primera infancia del ICBF, en instituciones de educación superior, entidades que brinden programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano y entidades sin ánimo de lucro.

Desde la Subdirección de Gestión Técnica de la Dirección de Primera Infancia del ICBF, se ha priorizado la implementación de procesos de cualificación estructurados que permitan actualizar y ampliar conocimientos, movilizar creencias, imaginarios, concepciones y saberes, así como fortalecer las capacidades y prácticas cotidianas, de los agentes educativos y madres comunitarias de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. Así mismo, es fundamental que los procesos de cualificación tengan en cuenta la diversidad de nuestros niños en territorio.

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*



Con base en las consideraciones anteriores y con la finalidad de continuar desarrollando la cualificación de nuestros agentes educativos y madres comunitarias, los invitamos a presentar una propuesta para implementar el Modelo de Acompañamiento Situado MAS+, creado por ICBF, el Ministerio de Educación y Bancolombia.

Cabe resaltar que la propuesta metodológica está desarrollada en su totalidad, por lo tanto es fundamental tener en cuenta las recomendaciones del documento Modelo de Acompañamiento Situado en el Capítulo 3 "Gestión del Modelo de acompañamiento", cuyo contenido sugiere como se debe organizar la fase de alistamiento, de fortalecimiento a las tutoras, la implementación del ciclo de acompañamiento y el seguimiento.

Los grupos estarán conformados por 20 agentes educativos y madres comunitarias de las unidades de servicio focalizadas por el ICBF, ubicadas en diferentes municipios de departamentos priorizados; es importante subrayar que la distribución busca garantizar la fidelización del Modelo de acuerdo con el siguiente cuadro:

Departamento	Municipio	N. Agentes Educativos
Bogotá	Bogotá	500
Tolima	Espinal	20
	Natagaima	20
	Ibagué	40
	Espinal	20
	Purificación	20
Cundinamarca	Fusagasugá	20
	Facatativá	20
	Madrid	20
	Girardot	20
	Viotá	20
	Villapinzón	20



La propuesta solicitada debe incluir lo siguiente:

- Información general de la entidad y su experiencia relacionada con la primera infancia
- Justificación técnica
- Objetivos
- Contenidos: descripción de la propuesta con base en el MAS+
- Seguimiento y evaluación
- Propuesta de certificación
- Perfiles y funciones de los tutores (con base en las recomendaciones del documento arriba mencionado)
- Cronograma (con base en el documento recorrido del MAS+)
- Ambientes de aprendizaje (logística)
- Valor agregado (en el marco del Modelo y financieramente)
- Propuesta financiera (valor por agente educativo y anexar estados financieros)

El desarrollo del Modelo incluye todos los costos relacionados con la ejecución de la propuesta:

- Propuesta técnica y metodológica para el desarrollo del Modelo con los agentes educativos
- Alineación de los criterios técnicos, pedagógicos y metodológicos del talento humano que va a desarrollar la propuesta
- Talento humano que desarrolla la propuesta (Equipo coordinador, técnico y operativo)
- Transporte y viáticos del talento humano que desarrolla la propuesta
- Materiales de trabajo
- Certificación
- Articulación con las Regionales y centros Zonales
- Alimentación (Estación de café, refrigerio en la mañana y almuerzo)
- Salones y equipos necesarios
- Entre otros

La figura de vinculación del ICBF con la Universidad Distrital para el desarrollo del Modelo no será de orden contractual, se realizará a través de una comunicación emitida por el Instituto a la entidad, mediante su respuesta a la misma, y de acuerdo con los términos del Reglamento del Fondo, la entidad consentirá en cumplir con las condiciones del mismo, razón por la cual la relación de ustedes para efectos de presentar información y documentación relacionada con la implementación del proceso de cualificación sería con el ICBF, toda vez que el ICETEX actuará únicamente como administrador de los recursos del Fondo, encargado de realizar los pagos correspondientes.

Por lo anterior, la comunicación remitida desde ICBF llevará adjunta copia del reglamento del Fondo, documento que resultará de obligatorio cumplimiento para las partes como marco



BIENESTAR
FAMILIAR

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Primera Infancia
Subdirección de Gestión Técnica Para la Atención a
la Primera Infancia



regulatorio de la relación entre la Universidad Distrital y el ICBF y con la aceptación por parte de ustedes, constituirá el elemento vinculante que supondría la suscripción de un documento contractual. La propuesta debe ser firmada por el representante legal y adjuntar el documento de identidad, la cámara de comercio o su equivalente y la certificación de paz y salvo con parafiscales.

La propuesta deberá ser remitida en físico a la Sede de la Dirección General, Subdirección de Gestión Técnica para la Atención de la Primera Infancia del ICBF, dirigida a Sara Elena Mestre Gutiérrez y en digital al correo electrónico clemencia.angel@icbf.gov.co dentro del término de tres (3) días siguientes a la recepción de esta comunicación.

Agradezco su atención y quedo atenta su respuesta.

Atentamente,

SARA ELENA MESTRE GUTIERREZ
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.

Proyectó: Lida M. Monroy- Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia
Revisó: Clemencia Angel Morales- Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DES-UD AL ICBF



21100
 Bogotá, D.C., Abril de 2018

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No.: S-2018-222950-0101
 Fecha: 2018-04-23 16:22:10
 Enviar a: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
 No. Folios: 2

Doctora
CLAUDIA PIEDRAHITA
 Directora Doctorado en Estudios Sociales
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
 Bogotá, Colombia

Asunto: Aceptación proceso de cualificación agentes educativos y madres comunitarias Fondo ICETEX – ICBF- Contrato Interadministrativo 1795 de 2017

Cordial saludo;

Para la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es grato informarle que la propuesta para el desarrollo del proceso de cualificación de agentes educativos del ICBF, presentada mediante correo electrónico de fecha 02/04/2018, ha sido aprobada para implementarse en el marco del "Fondo para la formación y cualificación de agentes educativos y madres comunitarias de los servicios de Educación Inicial y atención a la Primera Infancia" constituido entre el ICBF y el ICETEX.

Para efectos de realizar el debido acompañamiento y seguimiento al proceso de cualificación, en próximos días estaremos convocando al primer comité técnico, en el cual se abordarán los temas del proceso a realizarse de acuerdo con las siguientes condiciones:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Estrategia	Cualificación
Proceso	Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado
Objetivo	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial de los niños y las niñas por medio del reconocimiento, acompañamiento y transformación de las prácticas pedagógicas de 740 agentes educativos y madres comunitarias de la Unidades de Servicio focalizadas por el ICBF en Bogotá, Tolima y Cundinamarca.
Fecha de inicio:	23 de Abril de 2018
Fecha de finalización	27 de Octubre de 2018



CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN
Número de agentes educativos participantes	740
Regionales focalizadas	Bogotá, Cundinamarca, Tolima
Valor por agente educativo aportado por el ICBF	\$ 1.332.432
Valor por agente educativo aportado por la Universidad	\$ 174.797
Valor total por agente educativo	\$ 1.507.230
Acompañamiento y seguimiento	La entidad deberá participar en las mesas técnicas regionales y en los comités técnicos a que sea invitada.

Para efectos de documentar el proceso, les solicitamos nos hagan llegar la propuesta definitiva en físico y digital, firmada por el Representante Legal o persona autorizada por la institución, en la cual se deben incluir las siguientes condiciones ya aprobadas, una vez enviada la propuesta solicitada les convocaremos al primer comité técnico.

El ICBF remitirá la lista de agentes educativos focalizados y sus datos de contacto serán enviados vía correo electrónico, con el fin que la entidad inicie el proceso de inscripción y la conformación de grupos a cualificar en los territorios. La entidad deberá coordinar con la Dirección Regional y sus Centros Zonales correspondientes las necesidades de refocalización que se presenten, de acuerdo con los criterios establecidos previamente.

Adicionalmente, se anexa a la presente comunicación los formatos para el reporte de la ejecución del proceso de cualificación y el manual de imagen corporativa del ICBF, el cual se debe tener en cuenta en todas las comunicaciones y eventos que se realicen.

Para dar inicio agradecemos llevar a cabo las acciones de alistamiento contempladas en su propuesta. El ICBF desde la Sede Nacional y la Dirección regional dispondrá de profesionales enlace que acompañarán permanentemente la ejecución del proceso de cualificación.

Cualquier información adicional que se requiera podrá ser solicitada al correo electrónico clemencia.angel@icbf.gov.co o al teléfono 437 7630 ext. 100159

Atentamente,


SARA ELENA MESTRE GUTIÉRREZ
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.

Proyectó: Eduard Alfonso Zarrante Arroyo - Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia.
Revisó: Clemencia Angel Morales - Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

**CARTA ICBF PROCESO DE
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y
TRAYECTORIAS**



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Primera Infancia
Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la
Primera Infancia



21100

Bogotá, D.C.

Doctora
CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
Directora
Doctorado en Estudios Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Carrera 7 No. 40B - 53
Bogotá D.C.

ASUNTO: Proceso de sistematización de prácticas y trayectorias.

Estimada Claudia Luz,

En el marco del proceso de cualificación en Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado (NAS+) realizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cual el ICBF financia la participación de agentes educativos y madres comunitarias con cargo a los recursos del "Fondo para la formación y cualificación de agentes educativos y madres comunitarias de los servicios de educación inicial y de atención a la primera infancia", la Subdirección de Gestión Técnica para la atención a la Primera Infancia ha sido informada que el Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad realizará, de manera paralela, un proceso de sistematización de las prácticas y trayectorias de las madres comunitarias y demás agentes educativos participantes.

El proceso referido será apoyado por el equipo de la Universidad y aportará a los procesos académicos del Doctorado.

Atentamente,

SARA ELENA MESTRE GUTIERREZ
Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

COPIA: Ana Lucía Regue Lema
Jefe Departamento de la Facultad de Artes y Humanidades ITM
anaregus@itmedu.co

Revisó: Clemencia Ángel Morales – Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia
Proyectó: Edward Zapate Arroyo – Contratista Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX 437 76 30

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección de Primera Infancia
Subdirección de gestión Técnica Para la Atención a la
Primera Infancia

Implementar el Modelo de Acompañamiento
Pedagógico Situado MAS+

Creado por ICBF, Ministerio de Educación y
Bancolombia



¿Qué es el MAS+?

Es una propuesta para mejorar la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, orientado hacia el reconocimiento, el fortalecimiento y la resignificación de las prácticas pedagógicas de las madres comunitarias ,con el propósito de asegurar interacciones, procesos de desarrollo y aprendizaje en los niños y las niñas, fundamentados en las herramientas y referentes técnicos con los que cuenta el país.

Para lograrlo, busca generar espacios en donde las maestras puedan desarrollar procesos significativos y continuos de observación, retroalimentación, reflexión y construcción de sus prácticas y propuestas pedagógicas con los niños y las niñas, entendiendo que el intercambio de experiencias entre pares permite enriquecerlas.



Modelo
de Acompañamiento
pedagógico situado

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación inicial de los niños y las niñas, por medio del reconocimiento, acompañamiento y transformación de las prácticas pedagógica de las maestras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Reconocer las prácticas pedagógicas de las maestras, dentro de sus contextos particulares y diversos, para identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.**
- **Desarrollar un proceso de acompañamiento situado a través de estrategias que promuevan la reflexión, el diálogo de saberes y el aprendizaje colaborativo entre maestras de educación inicial y preescolar.**
- **Contribuir al enriquecimiento del quehacer de las maestras de educación inicial a través del abordaje de los ejes de la práctica pedagógica propuestos en el MAS+.**



Modelo
de Acompañamiento
pedagógico situado

RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO REQUERIDO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº AGENTES EDUCATIVOS	Nº TUTORAS
Bogotá	Bogotá	500	25
Tolima	Natagaima	20	1
	Ibagué	80	4
	Espinal	20	1
Cundinamarca	Fusagasugá	20	1
	Facatativá	20	1
	Madrid	20	1
	Girardot	20	1
	Viotá	20	1
	Villapinzón	20	1
TOTAL		740	37

La relación es de una tutora por cada 20 Agentes Educativos, de acuerdo con los requerimientos del modelo MAS+.

CUALIFICACIÓN DE AGENTES EDUCATIVOS Y SISTEMATIZACIÓN

- **El proceso de sistematización se entiende como una primera fase de investigación que interroga las trayectoria de vida de las madres comunitarias.**
- **El proceso de sistematización está articulado al instrumento presentado por el ICBF, o Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado-MAS- a través de dos prácticas pedagógicas propuestas en este modelo: Interacciones y prácticas de cuidado.**
- **El resultado de este proceso de sistematización enfatizará en el *devenir cuidador y permitirá* identificar procesos importantes relacionados con el devenir, la subjetividad y el cuidado en madres comunitarias.**

Adscrita a la línea de investigación: *Subjetividades, Diferencias y Narrativas.*

CONTEXTUALIZACIÓN EN EL DES

- La investigación presenta una propuesta que es **crítica, ficcional y experimental** en el campo de los Estudios Sociales y que recoge elementos de cualificación de madres comunitarias y de investigación sobre sus existencias.
- Se avanza en una propuesta crítica que transita más allá de lo inter y transdisciplinar y se centra en la **convergencia de disciplinas críticas** que es precisamente la idea de crítica que se está desarrollando en el DES.
- **Convergencia de campos críticos** de orden filosófico, social, político, estético, ético, espiritual y epistemológico que le dan un sentido a los problemas que se abordan en la investigación.

ESQUEMA EN FASES EN LA INVESTIGACIÓN ICBF

¿Cómo articular la convergencia entre disciplinas críticas y el problema de investigación implícito en el devenir cuidadora de madres comunitarias?

**Trabajo de cualificación
y sistematización**

**Primer nivel de análisis: ¿Cómo
devenir cuidadora?**
**Trayectorias de vida que dan cuenta
del ser, el saber y el poder.**
Resultados de la sistematización.

Segundo y tercer nivel de análisis:
**Convergencia entre disciplinas críticas
que aportan conceptos, proposiciones y
perceptos desde los cuales se le da
sentido al problema de investigación y
se presenta una propuesta.**

ESQUEMA DE CONVERGENCIAS CRÍTICAS: 2 Y 3 NIVEL DE ANÁLISIS

Lo **estético**: recurre a la cartografía para mostrar la ficción y la multiplicidad atravesada por lo filosófico, lo político, lo psicoanalítico. Y que da lugar a algo distinto.

Campos Sociales y Humanos
Lo **político**: indaga en los devenires minoritarios y territorializaciones.
Lo **psicoanalítico**: interroga lo interpersonal a través del Reconocimiento y el Cuidado

Lo **filosófico**: avanza en los conceptos de Devenir, Subjetivación, Agenciamientos.

PERFIL TUTORES

- **Licenciatura en educación preescolar, educación infantil, o licenciados en educación básica, educación especial, en artes plásticas y visuales, o en música, o en artes escénicas y dramáticas, psicología, antropología, trabajo social, psicopedagogía, fonoaudiología o terapeuta ocupacional.**

Formación

- **Experiencia en educación para la primera infancia. Indispensable experiencia en aula en trabajo con niños y niñas de mínimo 12 a 18 meses.**
- **Experiencia en procesos de formación y acompañamiento a agentes educativos, maestros y maestras de educación inicial de 24 a 30 meses.**

Experiencia

EQUIPO Y ACTIVIDADES ESPECIFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Director Pedagógico y Académico (1):

- 1. Coordinar las acciones y procesos de las cuatro coordinadoras de tutoras y de las 37 tutoras.**
- 2. Hacer acompañamiento in-situ en algunos jardines asignados por la supervisión del proyecto.**
- 3. Liderar conceptual y pedagógicamente las jornadas de formación de coordinadoras y tutoras.**
- 4. Coordinar pedagógicamente los encuentros y reuniones con las coordinadoras y/o tutoras con la periodicidad requerida para la adecuada implementación del modelo de acompañamiento situado MAS+.**
- 5. Diseñar estrategias de seguimiento periódico al cumplimiento de los procesos y cronogramas establecidos en el modelo.**
- 6. Asistir a las reuniones de comité técnico y demás reuniones programadas por el ICBF y/o la Universidad Distrital.**
- 7. Consolidar los formatos y demás documentos derivados de la implementación del modelo.**
- 8. Consolidar la información requerida para la presentación de informes y productos al ICBF en las fechas asignadas.**

Coordinador de capacitación y comunicaciones (1):

- 1. Diseñar e implementar estrategias de comunicación entre los diferentes participantes del proceso.**
- 2. Hacer acompañamiento insitu en algunos jardines asignados por la supervisión del proyecto.**
- 3. Acordar cronograma de reuniones en las diferentes regionales del ICBF participantes en el proyecto.**
- 4. Coordinar metodológicamente los procesos de acompañamiento de las coordinadoras y tutoras.**
- 5. Apoyar la realización de encuentros y reuniones con las coordinadoras y/o tutoras con la periodicidad requerida para la adecuada implementación del modelo de acompañamiento situado MAS+.**
- 6. Diseñar e implementar estrategias de comunicación para hacer seguimiento a los acuerdos establecidos en los encuentros y reuniones con las coordinadoras y/o tutoras.**
- 7. Apoyar en la consolidación de los formatos y demás documentos derivados de la implementación del modelo.**
- 8. Apoyar en la consolidación de la información requerida para la presentación de informes y productos al ICBF en las fechas asignadas.**
- 9. Asistir a las reuniones de comité técnico y demás reuniones programadas por el ICBF y/o la Universidad Distrital**

Coordinadores de tutoras (4):

- 1. Planear y desarrollar las jornadas de fortalecimiento con las tutoras a su cargo.**
- 2. Apoyar a las tutoras a su cargo en la identificación y fortalecimiento de propuestas y recursos pedagógicos que resulten pertinentes y de calidad para ser trabajados en las diferentes estrategias de trabajo con las maestras.**
- 3. Crear y mantener canales de comunicación permanentes con las directivas de Instituciones Educativas y Unidades de Servicio a su cargo, así como con los funcionarios de las distintas entidades territoriales, para informar sobre el proceso de implementación del MAS+.**
- 4. Planear y desarrollar los encuentros grupales de las tutoras a su cargo.**
- 5. Garantizar la planeación y ejecución del acompañamiento situado de las tutoras a su cargo.**
- 6. Garantizar el desarrollo de los espacios de reflexión autónoma de las tutoras con los agentes educativos a su cargo.**
- 7. Organizar y desarrollar los encuentros con directivos territoriales de las zonas a su cargo.**
- 8. Garantizar que las tutoras a su cargo, desarrollen todas las sesiones de acompañamiento, teniendo en cuenta los elementos transversales: Observación, dialogo, construcción, transformación en intercambio.**
- 9. Asistir a las mesas técnicas a la que se convoque.**

Tutores (37):

- 1. Participar en el proceso de formación para la apropiación del modelo de acompañamiento pedagógico situado MAS+**
- 2. Reconocer la situación de los contextos particulares y diversos, las condiciones de trabajo y las características específicas de cada agente educativo y madre comunitaria, y en consecuencia proponer actividades y prácticas pertinentes durante el acompañamiento**
- 3. Participar en los encuentros grupales de tutoras a los que sea convocado por la coordinación pedagógica del proyecto.**
- 4. Garantizar la planeación y ejecución del acompañamiento situado de los agentes educativos a su cargo.**
- 5. Construir de manera conjunta con los agentes educativos y las madres comunitarias a su cargo, nuevas experiencias, propuestas y materiales para el trabajo con niños y niñas, de acuerdo a las reflexiones generadas en torno a los ejes de la práctica pedagógica contemplados en el MAS+.**
- 6. Garantizar el desarrollo de los espacios de reflexión autónoma.**
- 7. Participar en los encuentros con directivos territoriales de la zona asignada.**
- 8. Desarrollar todas las sesiones de acompañamiento de los agentes educativos asignados, teniendo en cuenta los elementos transversales de las estrategias de acompañamiento: Observación, dialogo, construcción, transformación en intercambio..**
- 9. Garantizar la implementación del modelo pedagógico situado MAS+ con los agentes educativos a su cargo.**
- 10. Asistir a las mesas técnicas a la que se convoque.**
- 11. Realizar el acompañamiento individual a través de las visitas de campo con los agentes educativos a su cargo.**
- 12. Realizar el registro y el seguimiento de los documentos de herramientas de gestión y seguimiento de la implementación del modelo con los agentes educativos a su cargo.**
- 13. Presentar los informes y reportes que sean requerido por la coordinación.**

Asistencia Administrativa (1):

- 1. Apoyar a la coordinación del proyecto en labores administrativas tales como:**
- 2. recepción de informes tanto físicos como en medio magnético, trámites de pagos, organización de documentos y comunicados, en el marco de la implementación del**
- 3. modelo de acompañamiento situado MAS+.**
- 4. Mantener comunicación con las instancias administrativas, jurídicas y financieras de la Universidad para realizar las gestiones administrativas requeridas para el proyecto.**
- 5. Consolidar y archivar en medio magnético las presentaciones y demás materiales y documentos realizados por el equipo de trabajo.**
- 6. Apoyar a la supervisión del proyecto en el seguimiento a la ejecución presupuestal.**
- 7. Consolidar y actualizar periódicamente las bases de datos con la información requerida en la plataforma dispuesta por el ICBF para tal fin.**
- 8. Asistir a las reuniones que se deriven de las actividades relacionadas con su objeto contractual.**
- 9. Presentar oportunamente los informes mensuales y final dentro del contrato, anexando los respectivos documentos de evidencia.**

Coordinación de capacitación y logística (1):

- 1. Contar con un equipo conformado por mínimo cuatro personas con los siguientes perfiles:**
 - un **Administrador de empresas con experiencia en organización logística de eventos.**
 - **Dos profesionales en áreas de la educación con experiencia en procesos de capacitación.**
 - **Un bachiller o técnico con experiencia en apoyo a la coordinación logística de eventos académicos.**
- 2. Coordinar las sesiones de capacitación en Bogotá, Cundinamarca y Tolima en el marco de la implementación del modelo de acompañamiento situado MAS + en los municipios de Cundinamarca, Tolima y Bogotá D.C.**
- 3. Proporcionar los salones, equipos y material necesarios para la realización de 197 sesiones de encuentros con los agentes educativos en las tres zonas: Bogotá, Cundinamarca y Tolima.**
- 4. Apoyar a la coordinación del proyecto en el seguimiento de la implementación del modelo de acompañamiento situado en los municipios de Cundinamarca y Tolima.**
- 5. Implementar una herramienta virtual para coordinar logísticamente y hacer seguimiento al cronograma de la implementación y proceso de capacitación.**
- 6. Diseñar y administrar un espacio virtual de capacitación para los participantes en el proceso.**
- 7. Consolidar registros, listados de asistencia y demás instrumentos derivados del proceso de capacitación en el marco de la implementación del modelo de acompañamiento situado.**
- 8. Asistir a las reuniones a las que sea convocado por la coordinación y/o supervisión del proyecto.**
- 9. Proveer 4.650 refrigerios para las 197 sesiones de encuentros**